Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.Fr.002	Fecha	31/01/2023	Versiòn	6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 8

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 303 - 2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 79573262

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA DGRESS EN AQUELLOS ASUNTOS EN QUE SEA REQUERIDO EL APOYO DE ESTA DEPENDENCIA EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES FONPET), Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (PASIVOCOL).

No.Compromiso 120324

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 31/07/2024

SALDO CONTRATO 9,189,333.00

NOMBRE CONTRATISTA RICARDO SILVA BURGOS

VALOR DEL CONTRATO 86,150,000.00 ADICIONALES 43,075,000.00

FECHA DE INICIO: 02/08/2024

FECHA DE TERMINACION: 15/03/2025

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion 17/10/2024	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE INCLUYE LA CLAUSULA 29. PASAJES Y GASTOS DE VIAJE.
Adicion No. 2	Fecha Adicion 20/12/2024	Desde 02/08/2024 Hasta 15/03/2025	Tiempo Adicion anos - meses y dias	Objeto: MODIFICACIÓN NO. 2 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3.303-2024

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	SBR-1260	PERIODO	HONORARIOS POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 3.303-2024 DEL 1 DE MARZO A EL 15 DE MARZO DEL 2025 A 03 30 02 017 (SEGUIMIENTO ACTUALIZACION DE CALCULOS ACTUARIALES DISEÑO DEADMON FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES) SIN IVA FONPET	8,615,000.00	0 %	.00		8,615,000.00
			TOTALES	8,615,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 8,615,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

SALAZAR GUATIBONZA FLOR ESTHER

Firmado digitalmente por SALAZAR GUATIBONZA FLOR ESTHER
Fecha: 2025.04.07 11:41:27 -05'00'

FIRMA: _____

NOMBRE: FLOR ESTHER SALAZAR GUATIBONZA

CARGO: DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO

CEDULA: 52838037

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4ac5ca8d7e182b57da90c1af1d59c55e0a128c4a797747e8df65a6f9726e6a6be0bec933f36bdc55f32e777541308c34

Número de Factura: SBR-1260
Fecha de Emisión: 01/04/2025
Fecha de Vencimiento: 16/04/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SILVA BURGOS RICARDO
Nombre Comercial: SILVA BURGOS RICARDO
Nit del Emisor: 79573262
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 26 A 13 97 OF 1005 ED BULEVAR TEQUENDAMA TORRE DE OFICINAS
Teléfono / Móvil: 6013428018
Correo: consul-juridico@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999090
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Cra 8 6C 39
Teléfono / Móvil: 601 3811700
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	8	Honorarios por actividades desarrolladas en ejecución del contrato de prestación de servicios No3 303 2024 del 1 al 15 de marzo del 2025 A 03 03 02 017(seguimiento actualización de cálculos actuariales diseño de Admón financiera del pasivo pensional de las entidades territoriales)sin IVA FONPET	NIU	1,00	$ 8.615.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.615.000,00

Notas Finales

#$13-01-01-000; 3.303-2024;flor.salazar@minhacienda.gov.co#$ Honorarios del 01 al 15 de MARZO de 2025.
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
01/04/2025 10:58:34
Documento validado por la DIAN:
01/04/2025 10:58:34
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	8615000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8615000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	8615000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 8615000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.615.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.615.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	8.615.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 8.615.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089660945 Rango desde: 1254 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2025-08-28

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.303-2024
Nombre del Contratista:	RICARDO SILVA BURGOS
Periodo informe:	del 01 al 15 de MARZO de 2025
Supervisor:	Flor Esther Salazar Guatibonza
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados para brindar acompañamiento jurídico en los temas de competencia de la DGRESS en aquellos asuntos en que sea requerido el apoyo de esta dependencia en el marco de la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), y ejecución del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL).

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Brindar acompañamiento y soporte jurídico en los temas de competencia de la DGRESS relacionados con el FONPET y el programa PASIVOCOL

Avance: el soporte jurídico requerido se realizó en los siguientes asuntos:

- Se brindó acompañamiento y soporte jurídico en las sesiones de trabajo en las que se revisó lo correspondiente a gestión de recursos FONPET (requerimientos efectuados por la Procuraduría General de la Nación -PGN (radicado IUS E-2025-057711 IUC D-2025-3935156 21 de febrero de 2025 y radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el N° 1-2025-017738).
- En igual sentido de se brindó asistencia jurídica en lo correspondiente al retiro de recursos excedentes FONPET
- Se realizó orientación y apoyo jurídico en la renovación de pólizas FIDUPREVISORA y FIDUAGRARIA.

Evidencia de ello en los anexos de soportes.

2. Emitir documentos jurídicos de acuerdo con la normativa vigente que requiera la DGRESS en lo relacionado con el FONPET y el programa PASIVOCOL, atendiendo las situaciones fácticas que le sean puestas en consideración.

Avance:

- Se realizó soporte jurídico en lo que respecta al trámite de la licitación No. LP 05-2024
- Se apoyó jurídicamente, y efectúo revisión respuesta a peticiones efectuadas por la Procuraduría General de la Nación (radicado IUS E-2025-057711 IUC D-2025-3935156 21 de febrero de 2025 y radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el N° 1-2025-017738).
- Se brindó asesoría jurídica en la revisión y análisis de manifestaciones respecto de retiro de recursos excedentes FONPET

Evidencia de ello en los anexos de soportes.

3. Realizar la interpretación y análisis sobre el sentido o el alcance de las normas que regulan la administración de recursos del FONPET para la correcta aplicación de estas, y de aquellas atinentes a la DGRESS en el marco del objeto contractual.

Avance:

- Mediante la participación en las jornadas de trabajo, reuniones, atención a correos electrónicos, etc. se ha realizado el aporte necesario en lo que corresponde al alcance, sentido y valoración normativa y doctrinal requerida, que se han tenido en cuenta en la respuesta a radicados N° 1-2025-017738, Rta. Sergio Quintero,

Evidencia de ello en los anexos de soportes.

4. Brindar acompañamiento y soporte jurídico en los procesos de contratación que requiera adelantar la DGRESS en lo relacionado con el FONPET y el programa PASIVOCOL que le sean asignados, para garantizar la prevención del daño antijurídico en etapa pre contractual, contractual o liquidataria.

Avance: Con relación a esta obligación mediante la participación, intervención y acompañamiento presencial y virtual se ha generado el análisis y elaboración a las manifestaciones de carácter jurídico que durante el periodo se han requerido, abordando entre otros los siguientes temas:

- Se brindó orientación y apoyo jurídico en la renovación de pólizas FIDUPREVISORA y FIDUAGRARIA 2024 y revisión al contrato 6 001 2023.

5. Realizar el análisis, preparación y proyección de respuestas a las solicitudes que realicen a la DGRESS, en asuntos relacionados con FONPET y PASIVOCOL, frente a requerimientos de los entes de control y vigilancia ya sea de carácter interno y/o externo, personas naturales o jurídicas, e instituciones públicas o privadas, que le sean asignadas por el supervisor.

Avance:

- Se realizó revisión, adecuación y ajuste de carácter jurídico al proyecto de respuesta al señor Sergio Quintero
- Se prestó asistencia jurídica en lo correspondiente al retiro de recursos excedentes del FONPET
- Se revisó jurídicamente el proyecto de respuesta Procuraduría General de la Nación - PGN radicado IUS E-2025-057711 IUC D-2025-3935156 21 de febrero de 2025 y radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el N° 1-2025-017738
- Se brindó acompañamiento y soporte jurídico en las sesiones de trabajo en las que se revisó lo correspondiente a rendimiento de recursos FONPET (requerimientos efectuados por la Procuraduría General de la Nación -PGN).

Evidencia de ello en los anexos de soportes.

6. Acompañar desde el punto de vista jurídico, el seguimiento de los lineamientos necesarios para mejorar el proceso de ejecución y seguimiento del programa de Calidad de la Informacion que adelanta PASIVOCOL

Avance:

- Durante este periodo dentro de la preparación a la participación presencial y virtual en cada reunión, mesa de trabajo y demás espacios de revisión temática, se han realizado los aportes necesarios para el adelantamiento de los procesos requeridos.

Evidencia de ello en los anexos de soportes.

7. Asistir jurídicamente el proceso de liquidación de contratos de administración de los recursos del FONPET suscritos con las administradoras salientes, así como de aquellos contratos que así lo requieran.

Avance:

- Durante el presente periodo no se requirió la asistencia en procesos liquidatorios.

8. Prestar soporte jurídico en los procesos de incumplimiento contractual que adelante la DGRESS en lo relacionado con el FONPET y/o PASIVOCOL.

Avance:

- Durante este periodo no se trasladaron procesos de incumplimiento para valoración jurídica.

9. Participar en las reuniones de carácter interno y externo, a que haya lugar, donde sea necesaria la conceptualización en materia jurídica, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones del contrato.

Avance:

Durante el presente periodo se realizó acompañamiento jurídico de reuniones presenciales y virtuales entre las cuales se encuentran:

- 02-03-2025 Revisión respuesta procuraduría
- 02-03-2025 Audiencia de adjudicación MHCP-LP-05-2024 FONPET
- 04-03-2025 Revisión respuesta procuraduría
- 12-03-2025 Revisión resolución excedentes vigencias anteriores
- 13-03-2025 Revisión Congresista
- 13-03-2025 Resolución vigencias anteriores

Evidencia de ello en el anexo de soportes.

10. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.

Avance:
Al respecto la reserva se ha mantenido con el uso único de los canales dispuestos para ello, conocidos por el supervisor, a saber correo electrónico y manejo físico y directo de la información.

11. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del proceso contractual, que le sean requeridos por el supervisor.

Avance:

La documentación se realiza mediante las actas de reunión, además de los soportes de mensajes de datos.

Evidencia de ello en el anexo de soportes.

Productos del contrato

Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Avance:

Octavo (8°) informe correspondiente al periodo del 01 al 15 de MARZO del 2025, el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

Ricardo Silva Burgos.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SALAZAR GUATIBONZA FLOR ESTHER

Firmado digitalmente por SALAZAR GUATIBONZA FLOR ESTHER
Fecha: 2025.04.07 11:37:46 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR